

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

00000012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INDUSTRIAL BOLVILL C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INDUSTRIAL BOLVILL C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de diciembre de 1988, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No.89-2-2-1-  
el 17 MAYO 1989 03714
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el economista Bolívar Gerardo Villafuerte Chávez, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.900.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.1'000.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 900.000.00.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- El socio que suscribe el aumento de capital es el economista Bolívar Gerardo Villa-fuerte Chávez.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Quinta del Estatuto Social, la misma que dirá: El capital social de la compañía es de UN MILLON DE SUCRES dividido en mil participaciones de un mil sucre cada una de ellas, cada participación da derecho a un voto en la Junta General y a participar en las utilidades de la Compañía, todo en proporción a su valor pagado y a los demás derechos que confiere la Ley a los socios.

Guayaquil, 1 de mayo de 1989

adem.

*Miguel Martínez Dávalos*  
AB. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL